

Precios de suscripción

	Penetas
En la isla, un mes, adelantado . . .	1'50
En el resto de España, trimestre, id.	5,00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.	
Números sueltos 10 céntimos.	

El Liberal

Precio de los anuncios

	Penetas
En la primera plana y gacetillas, línea	0'25
En cuarta plana, comunicados, id.	0'20
Rebaja proporcionada al número de inserciones.	0'12

Los suscriptores á mitad de precio.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

AÑO 8.º

Mahon, jueves, 18 de Octubre de 1888.

N.º 2189.

SECCION POLITICA

La libertad comercial y el hambre

Los progresos realizados en este siglo por las comunicaciones terrestres y marítimas, mediante el vapor, la electricidad, la apertura del istmo de Suez, la supresión de los derechos prohibitivos de los aranceles y las mayores libertades comerciales, han podido ocasionar y ocasionado sin duda alguna transformaciones dolorosas y crisis terribles que han sembrado muchas ruinas; pero en cambio han salvado á Europa definitivamente de aquellos años terribles que en el siglo pasado y los anteriores se designaban durante mucho tiempo con el nombre pavoroso de «año del hambre» ¡Ya no hay «años de hambre»!

Si pudiera haberlos, el de 1889 sería uno de ellos, como lo fué el de 1789. Casi todos los países de Europa han tenido mala cosecha de trigo, ocasionando esta circunstancia un déficit enorme, que en otro tiempo habria determinado una carestía horrible con su cortejo de hambre, pero ahora se cubre ese déficit con inmensas remesas de trigo que vienen de los Estados Unidos, del Brasil y de la India. Estas mismas remesas, cuando en Europa hemos tenido una cosecha regular, han sido mejores, pero bastantes para impedir el alza del precio de los trigos, lo cual ha sido un perjuicio para los cultivadores, aunque un beneficio para los consumidores; pero ahora esas remesas vienen á salvar á Europa del hambre, determinando un beneficio inmenso y general que debemos abonar en la cuenta del progreso y de la libertad comercial.

Verdad es que ese beneficio se paga: la exportación de oro europeo á los países productores será extraordinaria, como ya lo revela el alza del descuento de los Bancos extranjeros, que procuran por todos los medios defender sus reservas metálicas, y la baja de los valores público; pero en camino no habrá hambre y todo el mundo podrá comer pan, poco más ó menos como en años anteriores.

Y justo es cuando tanto se maldice, en ciertas circunstancias, de la libertad comercial y del progreso de las comunicaciones, que hagamos justicia á la una y al otro cuando salvan á Europa de un «año de hambre».

(Mercantil Valenciano).

ILUSIONES EN LA DECADENCIA

A nosotros, que somos hombres sinceros, nos repugnan los subterfugios.

Nos apena ver á un gran señor arruinado, que pretende encubrir su miseria con ciertas exterioridades de magnificencia.

Este es el efecto que nos produce el empeño con que ciertas publicaciones pretenden quitar importancia y significación política al viaje del emperador de Alemania á Roma.

Nada menos que de triunfo diplomático del Vaticano califican la deferencia del emperador Guillermo, que ha accedido á guardar ciertos miramientos á la persona y á la ancianidad del respetable Pontífice Leon XIII.

Al llegar á Roma se apeará en el palacio de la embajada de Alemania, cerca de la Santa Sede. De él saldrá para ir á visitar al Padre Santo, en carruajes que ha hecho expedir de Berlín á Roma, con el personal y caballos correspondientes. Y después que ante todo haya visto al Papa y conferenciado con él, se aposentará en el Quirinal, con el rey de Italia, y recibirá los festejos y ovaciones que Roma y otras ciudades italianas le tienen preparados.

A esto se llama el triunfo diplomático del Vaticano.

Recordamos que cuando el emperador del Brasil vino á Madrid, se apeó en un hotel público y dedicó su primera visita á uno de nuestros grandes literatos. Si hoy aconteciera esto, se podría hablar por razón semejante del gran triunfo diplomático de nuestro compatriota.

La verdad es que con esas apariencias de respeto á un anciano representante de un gran poder exclusivamente moral, que no deben costar nada al joven emperador de Alemania, y con esas frases aparatosas, se pretende encubrir un gran disgusto.

El Vaticano ha puesto en juego todos los recursos de su diplomacia para evitar que el emperador de Alemania visitara al rey de Italia en Roma.

Hubiera querido evitar la visita en absoluto. Hubiera deseado después que, si acaso, se verificara en cualquier punto fuera del territorio de los antiguos Estados Pontificios. Pero no habiendo ya más remedio, porque el emperador de Alemania no ha querido renunciar á su visita al rey de Italia, en Roma, el Vaticano aparenta contentarse, como si fuera un gran triunfo de su diplomacia, con que Guillermo II vea primero al Papa Leon XIII y después al rey de Italia, y que no salga del Quirinal para visitarle, aunque después de la visita vaya á él para ser por algunos días huésped del rey Humberto.

De todos modos, ¿á quién visitará el emperador de Alemania en el Vaticano? ¿Al jefe de una religión? ¿A quién visitará en el Quirinal? Al rey de Italia, que tiene constituida en Roma la capitalidad del reino.

Demasiado sabe el Vaticano que no tienen importancia el homenaje y la cortesía del emperador de Alemania hácia el Pontífice como jefe del catolicismo, cuyo título nadie le niega.

El Vaticano mantiene la cuestión y la disputa sobre la soberanía temporal del Papa en Roma. No ha renunciado á reivindicar su antiguo dominio. Agita constantemente sus pretensiones en el mundo católico. Las mantiene por medio del púlpito, de congresos de papistas y de escritores ultramontanos. Ha protestado

contra el nuevo Código penal de Italia que castiga las predicaciones que tengan por objeto destruir la unidad italiana y restablecer el poder temporal del Papa.

En estos momentos en que tan vivas mantiene el Vaticano esas pretensiones, el emperador de Alemania va á visitar al rey de Italia en Roma capital. No al rey de la antigua casa de Saboya; sino al rey proclamado por Italia. Y no en la Roma pontificia, sino en la Roma en que reina el hijo del excomulgado Víctor Manuel.

El Vaticano ha debido ver en esta visita la confirmación ante Europa por el emperador de Alemania de los hechos consumados y la ha visto. Ha debido comprender el efecto que causaría en el mundo y lo ha comprendido. Y no pudiendo alcanzar otra cosa, se ha contentado con eso que se llama triunfo diplomático del Vaticano.

El rey de Italia no ha debido poner grandes ni pequeños obstáculos á esas combinaciones de la visita pontificia.

El rey Humberto es católico, y no podía mirar mal que el emperador de Alemania visitara primero al jefe de la religión que profesa, porque en tal concepto es inferior á él.

Pero ha de tener presente que procediendo así se ajusta á la política que Italia sigue con la Santa Sede desde que hizo la ley de garantías.

Aseguró al Papa su estancia en el Vaticano y en San Pedro, con toda independencia, respetando que conservara su corte como le pareciera mejor.

El Papa en el Vaticano y el rey de Italia en el Quirinal debían representar dos poderes independientes dentro de la naturaleza de cada uno.

El rey de Italia mantiene esa independencia del Pontífice, no mezclándose en que el emperador de Alemania le visite como sea más de su agrado.

Para el Papa, que pretende ser el soberano temporal legítimo de Roma, es la contrariedad de que el emperador de Alemania visite en Roma, como Rey de Roma y de Italia, al soberano que va á darle hospitalidad en su palacio del Quirinal.

La significación de este suceso no variará ni porque el emperador Guillermo visite primero al Pontífice Leon XIII y después al rey Humberto, ni porque vaya á visitarle desde la embajada de Alemania.

La píldora conservará todo su amargor para el Vaticano, aunque para el mundo pretenda endulzarla con aquellas cortesías.

(El Liberal).

SECCION DE NOTICIAS

De El País:

Las mujeres políticas

La prensa francesa se ocupa actualmente en este interesante asunto, con ocasión de la «Rosa de Francia» asociación realista político-femenina.

Nadie se ha olvidado del famoso club de mujeres de 1848, que valió á su fundadora, Eugenia Viboyet, una reputación universal. Aquella singular tentativa pudo disculparse entonces por la exaltación de los espíritus al día siguiente de una revolución que había derribado la monarquía de 1830; pero estábamos muy lejos de pensar que en la época de positivismo que alcanzamos hubiera quien intentara renovar semejantes empresas.

No olvidemos, sin embargo, la frase de

Talleyrand: todo vuelve á suceder. El club de las mujeres vá á revivir bajo otra forma que la que le había dado madame Viboyet; como que viene autorizado por el conde de París y por el comité realista. Sus estatutos han aparecido en los periódicos del partido. Titúlase la «Rosa de Francia», y la condesa de París lo preside.

La idea de este nuevo club de mujeres pertenece á un personaje muy serio, el duque de Audiffret-Pasquier, que en su discurso último del Hotel Continental, apeló al concurso de las mujeres para el restablecimiento de la monarquía legítima. «Ayudadnos, mujeres de Francia, exclamó en un arrebatado de lirismo, á hacer cesar el destierro del rey.»

En el momento en que se entregaba á esta diámbica invocación, el caballeresco duque tenía en el ojal del frac una rosa, y de aquí que se haya escogido la rosa como emblema de la asociación que preside la condesa de París. El club que presidía Mad. Viboyet no tenía emblema. Esto, acaso, fué lo que le perdió.

Además, la asociación Viboyet no admitía más que mujeres, mientras que la Asociación nueva reunirá los dos sexos. El art. 1.º, en efecto, consigna: «La Rosa de Francia admitirá en sus filas hombres y mujeres pertenecientes á toda la clase de la sociedad.»

Los nombres de todos los que se adhirieran se harán llegar á la condesa de París, y ninguno de esos nombres, dice el programa, serán olvidados por ella. ¡Memoria vá á necesitar la condesa!

Hé aquí, pues, á las mujeres lanzadas de lleno en la vida política, y ¿por quién? por los conservadores, por hombres que han profesado siempre que la mujer debe encerrarse en su hogar y consagrarse exclusivamente á sus deberes de esposa y de madre. La única que quedará satisfecha será Hubersina Anciera, porque, sin género de duda, esta organización de una sociedad femenina política es un paso hácia la proclamación de los derechos políticos de la mujer.

Cuando las mujeres hayan restaurado á Felipe VII sobre el trono—ilusiones de la feminidad—nadie podrá negarles el derecho al trabajo y demás derechos, ni su participación en el manejo de la cosa pública. La Liga de la Rosa de Francia será necesariamente una liga electoral y un vivero de candidatos. ¡Qué hermosa perspectiva para las señoras del barrio de Saint-Germain!

Los promovedores de esta asociación no dejan de darse cuenta de lo extraño y de lo contrarío que es á las doctrinas conservadoras hacer entrar así á las mujeres en la vida política; pero salen del paso recordando que una mujer fué quien salvó en otro tiempo á la Francia y al rey. ¿Porqué las mujeres de nuestros días no han de hacer lo que hizo Juana de Arco? ¿No estamos hoy, como hace tres siglos, en circunstancias extraordinarias? ¿No se trata de salvar Dios, patria y rey? Esas señoras no deben, pues, vacilar en ponerse, como la heroína de Vancouleurs, al servicio de la causa realista.

Lo peor de este extravagante asunto es la idea que han tenido los inventores de elegir la rosa como emblema de su sociedad. Esto va á ser molesto para las mujeres que no formen parte de la asociación y que no se atreverán á colocar una rosa en el peinado por temor de ser confundidas con las nuevas clubistas; y de que la rosa, con la que inocentemente se adornen, sea tomada por una profesión de fe realista. Debieron fijarse en otra planta. ¿No tenían ya la flor de lis?

Las rosas deben estar fuera de las luchas de los partidos.

Obsérvese, en suma, á qué puerilidades ha llegado «el gran partido realista.» Cabe dudar si se trata de Francia, el país de Voltaire, la tierra clásica del buen sentido, ó de la isla quimérica que Bertheliet ha hecho célebre.

Y si los realistas piensan borrar el grotesco efecto producido con las cartas del conde de París sobre la asociación femenina de la «Rosa de Francia», están muy engañados. No es el camino derecho emplear medios que recuerdan la célebre comedia de Aristófanes, sobre las mujeres políticas, para devolver á un partido el prestigio que perdió definitivamente.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento correspondiente al día de hoy

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó pasar á informe del señor Ingeniero de Obras Públicas una instancia de Margarita Pons Planas, solicitando autorizacion para construir una pared lindante con la nueva carretera de Mahon á Ciudadela.

Tambien se acordó pase á informe del mismo Ingeniero otra instancia de D. Pedro Villalonga solicitando autorizacion para construir una barraca, lindante con la carretera de San Clemente.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Beneficencia, se acordó dejar sin efecto la prohibicion de una expósita que le fué concedida á Abelardo Garcia Gonzalez, debiendo depositarse en el Banco de Mahon las 200 pesetas con que fué dotada, hasta que contraiga matrimonio.

Se acordó desestimar por no haber consignacion en presupuesto, una instancia de D. Matias Nuz, capellan del Hospital, en la que solicita se le continúen abonando quince pesetas mensuales por razon de alquiler hasta que se halle más seca la casa habitada para su habitacion.

En vista de una instancia de Pedro Robert Olives, se acordó señalarle la alineacion que solicita para una casa de la calle del Sol.

Se acordó abonar al contratista de la adquisicion de piedra para la calle de la Arravaleta, los metros que han excedido de la cantidad subastada.

Se aprobó la suspension dispuesta por el Teniente encargado de la acera que se construye en la casa número 46 de la calle de Hanóver.

No habiéndose presentado postor á la segunda subasta del arbitrio municipal sobre alcoholes y líquidos espirituosos, se acordó proceder al cobro por administracion.

Se acordó autorizar á los albaceas de doña Juana A. Cardona para que formalicen la compra de los terrenos y fincas adquiridas para la construccion de un nuevo departamento en el Hospital.

Y se levantó la sesion.

Pronto te quejas

Se conoce que los conservadores de esta ciudad están poco acostumbrados á los contratiempos, pues al menor tropiezo ponen el grito en el cielo.

¿Que se encarcela una, dos, tres, veinte veces al director de EL LIBERAL? pues esto no es nada; ¿que se persigue y se encierra á sus redactores? una bicoca; ¿que por sus ideas republicanas se dejan cesantes á la mitad de los empleados del Ayuntamiento? una friolera; ¿qué sin razon ni motivo se amonesta y se multa á un Sr. Teniente de Alcalde, y atropellando por todo se suspenda y se procese á la Corporacion casi en pleno? muy bien hecho; ¿que los individuos de esta digna Corporacion presentan un día y otro día escrito tras escrito para que se una al expediente, y la Autoridad en vez de hacerlo así, hace burla de ellos? pues bien hace la Autoridad.

¡Pero detener un par de horas al director de un periódico conservador! ah! oh! Esto clama venganza. ¡Rechazar un escrito que no se presenta en la forma correspondiente! oh! eh! Ya no hay en la tierra justicia. ¡Ser amonestado por la Autoridad gubernativa por faltas cometidas! Desalviero, escándalo inaudito.

Calma, señores conservadores, calma. Reflexionen Vdes. lo que injustamente nos hicieron padecer, y verán cuanto camino les queda todavía por delante si han de llegar Vdes. hasta donde nos hicieron llegar á nosotros.

Calma, calma, señores conservadores.

Cosas del Cid

«El Bien Público» de anoche en el artículo que titula *Cosas veredes el Cid*, trata de extraviar la opinion pública, suponiendo que en la Delegacion del Gobierno no se quiso recibir una instancia de D. Miguel Parpal sobre cambio de director del periódico y que el señor Delegado procedió arbitrariamente en este asunto.

Acostumbrado «El Bien Público» desde largos años á gozar de ilimitado favor en las oficinas y dependencias del Estado, no es extraño que el primer contratiempo, insignificante de todo punto, se le antoje de bastante calibre para invocar al Cid y para hacer *hablar las piedras*.

Véase lo sucedido.

A las cuatro de la tarde del martes se le pasó por las mientes á «El Bien Público» hacer un cambio de director, y al efecto envió á la Delegacion un dependiente de su imprenta para que presentara la correspondiente solicitud exigiendo recibo.

Hallábase el Sr. Delegado en el Lazareto para dar cumplimiento á órdenes urgentes recibidas por telégrafo de la Direccion general del ramo.

Y como á las cuatro de la tarde no es hora de oficina, el Secretario y oficiales de la Delegacion no se encontraban tampoco en dicha dependencia.

Así fué que el dependiente de la imprenta del Sr. Parpal solo se encontró al portero de la Delegacion, el cual no podía ni debía firmarle recibo.

Cosa tan sencilla sacó de quicio á los

Cidas del diario conservador, y en lugar de dejarse la solicitud en la Delegacion sin pretender recibo, ó de aguardar el día siguiente para su presentacion en hora de oficina, removieron cielo y tierra en busca del Secretario y del oficial señor Expósito.

Hallaron á este último en la calle y en ocasion en que iba á cumplir una orden de su Gefe; por lo cual si bien se aprestó á recibir el pliego cerrado que se le presentaba, manifestó con toda cortesia su imposibilidad de dar recibo en aquel momento, ya por no tener á su disposicion los registros correspondientes, ya tambien porque en la poblacion se hallaba el Secretario, que es á quien incumbe darlos.

Parado fué tambien el Secretario señor Riera en medio de la calle cuando iba á dar un paseo á caballo, y como no era hora de oficina, ni sabia el contenido del pliego cerrado que se le presentaba, ni tenia disponibles sobre el caballo los registros y enseres de la secretaria, pudo muy bien negarse á la impertinencia de que era víctima sin faltar á los deberes de su cargo.

Entonces llegó al colmo la iracundia de los de «El Bien Público», que la emprendieron, notario en ristre, contra el portero de la Delegacion, requiriéndole y protestándolo por los cuatro costados y dejándole la solicitud con tan mal acierto que el Sr. Delegado en cuanto regresó del Lazareto y se enteró de ella, tuvo la atencion de devolverla á la direccion del colega para que la pusiesen en regla.

Hasta hoy no se ha presentado de nuevo dicha solicitud provista de los debidos requisitos legales.

Esto es la verdad de lo acontecido, de lo cual se ha tenido la amabilidad de enterarnos en las oficinas de la Delegacion, constando todo de documentos cuya veracidad el Sr. Parpal menos que nadie puede poner en duda.

Si hay aqui arbitrariedad por parte del Sr. Delegado ni incumplimiento de su deber por parte del personal de la Delegacion, venga Dios y véalo.

Los motivos de la detencion de D. Miguel Parpal, no los conocemos, aunque sí se nos ha asegurado por persona competente que nada tienen que ver con el negociado *prensa*.

Para restablecer la verdad nos hemos limitado por tanto, á esponer los hechos de los que tenemos certeza, y para concluir solo diremos que la mejor prueba de que el Sr. Lon y Albareda no procede como procedieron los Trémolos, Monserrates, *et cetera*, está en que los de «El Bien Público» pueden echárselas de *campeadores*, como vienen haciendo, sin dar con su cuerpo en la cárcel.

Que nos escapamos por la tangente, nos dice *El Mahonés* de anoche! No, colega, no, lo que aqui sucede es que *El Mahonés* no quiere confesar que se equivocó al intentar la refutacion de argumentos que por EL LIBERAL no se adujeron al tratar el manoseado asunto del entierro civil. No quiere confesar que se equivocó; y sale ahora diciendo que EL LIBERAL se va por la tangente! Si nosotros nos engañamos alguna vez, colega, tendríamos por lo ménos la franqueza de confesar nuestro yerro.

Nos propone *El Mahonés* que entretanto que se halla una fórmula que satisfaga á nuestra conciencia en los asuntos que puedan suscitarse analogos al ocurrido con la niña de la calle de Gracia, para lo cual, dice, *pondrá en juego toda su influencia*, nos espatriemos del orbe católico. Por ahora tenemos aun fuerzas para luchar, y por tanto op-

tamos por quedarnos aqui, entre nuestros enemigos. Mas en caso de que el peso de nuestra derrota, al fin del combate, fuera tal que nos viéramos obligados á salir de nuestro país, créanos el colega que lo sentiríamos, pero nos consolara la idea de hallar hospitalario albergue en los países de *infieles* ó de *salvajes* que llaman Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Francia, etc. En dondÉ nos guardaríamos muy bien de sentar *nuestros reales* seria allá, en el Indostan, en donde diz que los misioneros convierten al Catolicismo á bofetones, ¡ni aun sabiendo que este gran principio lo aprendieron aquellos buenos varones del mismo San Francisco de Regis!

¿Qué quiere *El Mahonés*! Nosotros no creemos que los derechos que reclamamos para un padre sobre el cadáver de un niño de cortos meses esté en contradiccion con el verdadero derecho: pruébelo el colega, y acaso nos convenza. Como tampoco creemos que venga á cuento cuanto dice sobre la patria potestad que en los países aun no civilizados tiene el padre sobre el hijo, puesto que nosotros hemos reconocido siempre y suponemos que *El Mahonés* no lo pondrá en duda, que debe corregirse el abuso del fanático como del malvado. Pero este reconocimiento lo fundamos en un principio, que debe de andar por ahí, que es comun á todas las religiones, y que limita la libertad del hombre tan solo en el punto en que puede perjudicar á otro. Es así que en el hecho orijen de nuestros escritos no se perjudica á nadie....

Finalmente, quisieramos que *El Mahonés* se dignase contestarnos á esta pregunta: ¿Por qué es honor insigne la sepultura eclesiástica, y la civil injuriosa?

¡Ah! vamos; porque la religion católica es la *única verdadera*....

Convencidos.

Y satisfechos.

Segun leemos en «El Bien Público», se ha hecho cargo de su direccion D. Juan Seguí Fuxá. No hay duda que el señor Seguí es digno director de tal periódico y mucho más si ha pasado á ser propiedad del partido conservador.

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público para el consumo de la poblacion las siguientes reses:

Por Pedro Palliser, una ternera y un carnero.

Por Miguel Olives, una vaca.

Por Miguel Sbert, dos cerdos.

Por Jaime Olives, dos terneras 2 carneros y un cerdo.

Por Juan Codina, un cerdo.

Por Pedro Mercadal, dos terneras y un cerdo.

Además se sacrificaron 9 cerdos para tiendas particulares.

Ha sido desestimado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, de conformidad con lo informado por la Comision provincial, el recurso de varios concejales del Ayuntamiento de Mercadal en el que pedian se declarara á don Lorenzo Orfila y Pons con derecho á ejercer el cargo de Secretario de dicha Corporacion, y la nulidad de la sesion en que confirió á D. Antonio Rotger el referido cargo de Secretario. Esto por ahora, pero segun nuestros informes todavia sobre este asunto recaerá otra solucion que no creemos hará mucha gracia á esos señores concejales.

En el vapor correo de hoy, ha llegado D. José Arroyo y Torres, Gefe de Seccion del Resguardo especial de la compañía arendataria de tabacos, quien ha sido destinado á prestar sus servicios en esta Isla y fijará su residencia en Ciudadela.

Al sacar ayer á remolque el vapor Menorca al vapor Bantham, rompió el calabrote con que lo remolcaba hallándose en aguas de Calafiguera. Sustituido por otro lo condujo hasta veinte brazas del sitio donde debía atracar sin otro contratiempo.

En el vapor correo de hoy ha llegado el maestro director de la compañía de ópera italiana que ha de actuar en nuestro Principal y algunas de las partes de dicha compañía.

Relacion de los pasajeros llegados hoy en el vapor Puerto-Mahon:

DE BARCELONA

D. Pedro Mir, señora, cuñada y criada, Francisco Riudavets, dos señores oficiales, Antonio Pons, Margarita Pretus, Guillermo Camps y señora, José Camps y señora, José Catchot, Bartolomé Silleras, Antonia Mascaró, Agueda Mir y un hijo, Antonio Cardona, Francisco Martorell, Adolfo Reitero, José Zaragoza, un soldado, Vicente Montanari, Margarita Fábrega, Francisco Fábregues y señora, José Bargallo, Antonia Corts, Antonia Bigorra, José Sabater, Mateo Ponsetí, un marinero.

DE ALCUDIA

D. Narciso Martí, Antonio Vives, Ignacia Riutord, Adela Vives, José Arroyo y un hijo, Francisco Salas, Francisco Sitges, Benito Camps, Antonia Dalmau, Cristóbal Perez, Vicente Vidal, Sebastian Amengual, Antonio Reynés, Ana Canet, Arnaldo Bisquerra, Bernardo Compañ, Antonio Moragues, Miguel Gassols, Tomás Borrás, Antonio Martorell.—Total 54.

En una casa de la calle de Lumbreras de Sevilla, penetró un individuo en compañía de otro camarada, y encontrando en una habitacion á una muchacha jóven y guapa, procedió con la mayor parsimonia á cortar el cabello con una navaja, mientras el otro la sujetaba.

A los gritos de la jóven acudieron los vecinos, quienes aseguran que el autor del hecho es un amante desairado de aquélla.

BOLSA DE BARCELONA

17 de Octubre, 5-50 t.

4 por 100 interior 72'070
 4 por 100 exterior 74'100
 4 por 100 amortizable 86'500
 Billetes hipotecarios de Cuba . . . 101'370
 Banco Hispano Colonial 47'370
 Acciones ferrocarril Franeia 58'750
 Idem Norte 67'720
 Idem Orense 13'000
 Empeños del Casino Mercantil
 Interior 20 rs.
 paga alcista.
 Exterior 20 id.

BOLSA DE MADRID

17 de Octubre.

4 por 100 interior perpetuo . . . 72'100
 4 por 100 exterior 86'000
 Billetes Hipotecarios de Cuba . . 101'350

Correo de hoy

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 16, 9-30 m.

Anoche se tomaron precauciones militares en los cuarteles, que fueron vigilados por la policia exteriormente. Esto ha molestado al capitán general Sr. Goyeneche, que está disgustado con el gobernador civil Sr. Aguilera.

La reina D.^a María Pía llegará á esta corte el dia 29.

Madrid 16, 11 m.

En París circulan insistentes rumores de que se trabaja mucho en sentido revolucionario, existiendo temores de próximos trastornos.

El corresponsal que trasmite esta noticia cree que el rumor se ha echa'o á volar para hacer una operacion de Bolsa.

La policia francesa dice que se observa algun movimiento entre los emigrados republicanos establecidos en la frontera española.

Madrid 16, 4-30 t.

Se ha recibido en el Tribunal Supremo la causa relativa al crimen de Nava de Roa, en la cual se eleva recurso de casacion contra la sentencia de pena de muerte dictada contra diez de los acusados.

Se acentúan los rumores de haberse producido un suceso desagradable en una plaza fuerte de la que no se dice el nombre. Oficialmente se desmiente este rumor.

Un periódico dice que es cierto que el general O'Ryan sabe que algunos cuerpos de ejército están dañados por la conspiracion.

Madrid 16, 5 t.

Segun costumbre de los demás dias, el Sr. Sagasta ha despachado este mediodia con la reina regente, retirándose despues á su casa molestado por un acceso de bilis.

El Sr. Alonso Martinez ha escrito una carta al Sr. Sagasta, anunciándole que no asistiría al Consejo de ministros que debía celebrarse esta noche, el cual se ha suspendido.

Parece que el Sr. Alonso Martinez se ha sentido muy molestado porque revelarán hoy los periódicos la actitud que sostuvo en el Consejo de anoche.

Se afirma que el Sr. Sagasta manifestó á la reina regente la esperanza de conjurar la crisis en el primer Consejo de ministros que se celebre.

El Sr. Canalejas propondrá la solucion de abrir las Cortes inmediatamente, presentando á las Cámaras, previa autorizacion de la corona, un solo artículo, en concepto de voto de confianza, para plantear por medio de decretos las reformas militares.

Madrid 16, 6 t.

Se ha celebrado en Plasencia la primera sesion del juicio oral relativo á la causa del «Muerto resucitado».

En los alrededores de la Audiencia se habian situado parejas de la guardia civil, municipales y alcaldes de barrio. Reinaba en Plasencia gran animacion y extraordinaria concurrencia, no existiendo ningun indicio de desórden.

El procesado Santa Olalla revela tranquilidad absoluta.

Preguntado por el presidente, contesta llamarse Eustaquio Campo Barrando; pero dice que no se hace responsable del delito de usurpacion de estado civil.

El relator leyó el proceso, compuesto de seis piezas.

El fiscal pide, por delito de usurpa-

cion de estado civil, diez años de prision mayor, y por tentativa del mismo delito, cuatro. El del procesado ha pedido la absolucion y que se le autorice el uso del nombre de Eustaquio Campo.

Madrid 16, 6'50 t.

El conflicto ministerial continúa en el mismo estado.

Los ministros demócrata: Sres. Moret, Puigcerver y Canalejas mantienen la actitud que doptaron ayer.

El señor Canalejas conferenciará esta noche con el general Cassola y con el señor Martos.

Generalmente se cree que la suspension del Consejo de ministros obedece mas que á la indisposicion levísima del señor Sagasta al deseo de hallar una fórmula de transaccion entre las opuestas tendencias.

Hasta ahora no se ha celebrado ninguna conferencia importante, pero indudablemente se celebrarán.

Algunos suponen que el señor Sagasta está inclinado á favor de la derecha. Esto es inexacto, pues está resuelto á mantener la unidad dentro del partido liberal.

Ha salido de la Habana para la Península el vapor correo «Ciudad Condal».

Cádiz 16, 4'30 t.

Los tripulantes de los buques destinados al transporte de sal en San Fernando, se han declarado en huelga, pidiendo ser ellos quienes se distribuyan los turnos nel trabajo, para que exista mas equidad.

Los dueños de las salinas no se niegan á corregir los abusos, pero resisten la imposicion de los trabajadores.

París 16, 4 t.

Roma.—Se comentó en esta capital la entrevista que han celebrado el Papa y el conde Herbert de Bismarck, en la cual el Papa, ocupándose de la situacion del Pontificado, manifestó la necesidad de que se restableciera el poder temporal.

El conde Herbert de Bismarck manifestó que reconocía la unidad de Italia, que eleva esta nacion al rango de gran potencia, y que hallándose interesados todos en mantenerla, nadie intertaria restablecer el poder temporal.

París 16, 7 t.

En la votacion recaida ayer sobre la proposicion de confianza al Gabinete votaron con los 152 monárquicos, 7 boulangieristas y 8 republicanos. Se abstuvieron de votar los ministros, los subsecretarios y 67 diputados republicanos oportunistas.

Los radicales creen que esta votacion consolidará al Gabinete para que pueda llegar á hacer las elecciones generales en marzo próximo.

Los monárquicos creen lo contrario, pues dicen que en lo sucesivo solo tendrán enfrente á los radicales, á los cuales les han de combatir enérgicamente.

Los republicanos moderados deploran la debilidad del Gabinete, lamentándose de lo mal parada que queda la República.

Roma.—A las ocho de esta mañana marcharon á Nápoles el emperador Guillermo y el rey Humberto. Una muchedumbre inmensa les aclamó y vitoreó. En las estaciones del tránsito fueron objeto de grandes ovaciones.

Observaciones atmosféricas de hoy

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetros.	Temperatura y humedad del aire.		Direccion y clase del viento.	Estado del cielo.
		Termómetro seco	Humedeido		
9 m.	761'8	18'3	15'0	N.....	Brisa
3 t.	760'8	18'4	16'7	N.....	id.
		Temperatura máxima.. 18'9°			
		Id mínima.. 14'2°			

Crónica religiosa.

Santo de hoy
 San Lucas evangelista.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Pureza en las Concepcionistas.

Santo de mañana

San Pedro de Alcántara conf. y fund.

Crónica marítima.

Buques entrados
 Día 18

D: Barcelona v. «Nuevo Mahonés», cap. don Miguel Túduri, con 22 trip., 54 pas., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Palma 18, 1-45 t.

Madrid 17 por la tarde.— Es falso que el emperador Guillermo de Alemania venga á Madrid el próximo mes de Noviembre.

Se ha comentado mucho el hecho de que el ministro de la Guerra Sr. O'Ryan haya firmado una estensa combinacion de empleos en los que entran altos cargos. Con este motivo es de creer que dicho general seguirá en el ministerio.

El señor Sagasta se halla mejor.

La resolucion de la crisis queda aplazada, pues hay corrientes altamente conciliadoras.

El discurso pronunciado por el Sr. Ganalejas ha sido durísimo.

La ex-reina D.^a Isabel ha marchado á Barna.

En todos los círculos se discute y se comenta preferentemente á todo, el discurso del Sr. Cánovas, creyéndole que influirá en que se busque activamente la fórmula de conciliacion para evitar la crisis.

Las oposiciones dicen que la resolucion que ahora se tome solo será transitoria.

Madrid 17 por la noche.— El Sr. Sagasta continua en cama.

Los ministros y altos personajes le han visitado.

La cuestión política se halla estacionada.

Se han pedido 14.000 papeletas para oír el discurso que el Sr. Castelar pronunciará en Barcelona.

Es probable que el viernes se celebre Consejo de ministros y se afirma que en él se dará la debida resolucion á las reformas militares.

La Reina Regente ha firmado muchos nombramientos de guerra y marina.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.º 25.

Administracion de Loterías de 1.ª clase
n.º 5 en Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

LOTERIA ESPECIAL

destinada á sufragar los gastos de la

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Autorizada por Ley de 11 de Mayo de 1888, inserta en la «Gaceta de Madrid» de 13 del mismo mes.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se verificará en la Direccion General de Impuestos, en Madrid el día 23 de Noviembre de 1888.

Constará de cuatro series de 50.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas.

No se procederá á la venta de una serie hasta tanto que se considere vendida la anterior.

A la venta de cada serie precederá el oportuno anuncio del Excmo. Ayuntamiento, de modo que en cuanto sea anunciado la venta de cualquiera de ellas, entrará ya ésta en el sorteo.

El total de premios de cada serie será de 5.000, importantes 1.925.000 pesetas, distribuyéndose de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	500.000
1 de	100.000
1 de	50.000
4 de 5.000	20.000
500 de 500	250.000
4.500 de 200	900.000
2 aproximaciones de 2.500 cada una para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 500.000.	5.000
	1.925.000

Mahon 2 Octubre 1888.—El Administrador, Diego de la Torre.

CASINO EL RECREO

Se participa á los señores socios de este casino que en la conserjería se halla abierto el abono, con ó sin asientos fijos, para las funciones que han de celebrarse durante la próxima temporada de carnaval. Los asientos fijos se elegirán al tiempo de suscribirse.

Mahon 17 Octubre 1888.—M. Seguí Mir, Srio.

Perfeccion, Elegancia y Baratura

Alfombras felpa y fieltro, propias para salas de lujo, esteras bilette pta doble y sencilla imitacion alfombra, pleita esparto doble y sencilla propias para comedores, bastidores, etc., etc., alfombras para escaleras de todos anchos y precios. Además del variado y elegante surtido antedicho, se encontrará un sin fin de alfombras para camas, sofás, esteras de coco de rejilla felpudas, las que se espenderán á un precio limitadísimo, encargándose el dueño del establecimiento de la colocacion GRATIS de todo lo espresado.

Se pasan las muestras al domicilio de las personas que lo soliciten.

M. THOMÁS

SUCESOR DE

Viuda de Tomás é hijo

Arrabal, 3, Mahon

EL ARCA DE NOÉ

2, HANNOVER, 2

En dicho establecimiento se ha recibido el gran queso de Gruyere.

2, HANNOVER, 2

MAHON

BAZAR CANET Y PONS

En esta casa se necesita un aprendiz de 11 á 14 años de edad.

Cocinero

Hay un jóven que desea hallar colocacion para una casa particular. Se halla debidamente enterado de su cometido.

TARGETAS DE VISITA

Imprenta de El Liberal

16, PLAZA DEL PRÍNCIPE, 16

Gran depósito de abrigos impermeables para señora y caballero de la fábrica EL GALLO de los Sres. Chas Macintosh y C.ª, Manchester.

Dichos abrigos de excelente calidad se expenden á precios módicos y se garantizan sus buenas cualidades.

ÚNICO AGENTE EN MENORCA

JUAN SERRA DALMEDO

16, Plaza del Príncipe, 16

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen. Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

El Salon de la Moda

PERIÓDICO QUINCENAL

Indispensable para las familias, ilustrado con profusion de grabados en negro y figurines iluminados de las modas de París.—Patrones trazados en tamaño natural, modelos de labores de aguja, crochet, tapicerías, etc.—El más económico de cuantos se publican en España.

Las personas que deseen suscribirse al periódico EL SALON DE LA MODA por anualidades, semestres ó trimestres, con pago anticipado, deberán registrarse por la siguiente nota de precios:

España: un año, 60 acales.—Seis meses, 32.—Tres meses, 18.—Portugal: un año, 3.000 reis.—Seis meses, 1.600.—Tres meses, 900.—Las suscripciones empezarán el día 1.º de cada mes.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

Administracion Subalterna

DE LA

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS en Menorca

Esta Subalterna celebrará subasta pública para la enagenacion de los cajones de pino vacíos, procedentes de envases de tabacos, que existen en los almacenes de la misma.

Dicha subasta tendrá efecto el lunes 22 del actual, en el local que ocupan las oficinas de esta Subalterna (San Fernando n.º 1) á las 11 en punto de la mañana.

En la subasta se admitirán, durante un cuarto de hora por lo menos, las proposiciones que quieran hacer los licitadores, en pliego cerrado, expresando en letras el número de cajones que deseen adquirir, y el precio en pesetas ó céntimos de peseta á que ofrezcan pagarla.

Las proposiciones de que se trata deberán ajustarse al modelo que al pié del presente anuncio se formula.

Los proponentes depositarán en la mesa, con la presentacion del pliego, el diez por ciento del importe de los cajones que soliciten, al tipo que por ellos ofrezcan. Terminado el acto, se les devolverá el depósito, quedando en poder del presidente, el del mejor postor para su ingreso inmediato en la Caja de la Compañía.

La aprobacion de la subasta y la adjudicacion al mejor postor se hará por esta Subalterna siempre que entre las ofertas haya alguna ó algunas que cubran ó excedan del tipo de cincuenta céntimos de peseta por unidad. Si fueren menores, la Administracion se reserva admitir ó desechar la que resulte más ventajosa.

Hecha la adjudicacion y comunicada al agraciado, éste quedará obligado á sacar por su cuenta del almacén de esta Subalterna los cajones en el plazo que le sea señalado, que no podrá ser mayor de tres días.

El pago deberá ser previo, y si dejase de hacerlo ó no retirase los cajones comprados en el plazo dicho, perderá el depósito hecho en el acto de la subasta, y se tendrá por nula y sin efecto la adjudicacion, procediéndose á celebrar nueva subasta.

En el caso en que, por la presentacion de varios pliegos, resultara una demanda total superior al número de cajones, la adjudicacion se hará en primer término á favor de los proponentes, que cualquiera que sea el número de los pedidos ofrezcan mayor tipo, y si fuera el mismo se distribuirán proporcionalmente entre todos.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Mahon 15 Octubre de 1888.—El Administrador-Subalterno: Por el Banco de Mahon, el Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N., vecino de... domiciliado en la calle de... n.º... me comprometo á adquirir... cajones de pino, procedentes de envases de tabacos, de los que existen en el almacén de esta Subalterna, al tipo de... céntimos de peseta por cada uno de ellos, con arreglo á las condiciones establecidas para la subasta, en el anuncio afecho publicado por dicha Subalterna.

Mahon... de... de 1888.

Para vender

Lo está por 150 duros una casa situada en Villacárllos calle de Stuard núm. 11 que produce una renta anual de 10 duros y 2 reales de vellon. Informarán calle Mayor núm. 8 en la misma villa.

En venta.

Lo está una casa de esta ciudad, calle de Santa Cecilia números 36 y 38. Informará el Notario don Francisco Mercadal.

Aviso.

Se suspende la subasta del predio Torre Trencadeta, anunciada para el día 19 del actual.

Nodriza

Se necesita una que sea buena, en la casa calle de Gracia núm. 33.

El lenguaje en accion DICCIONARIO

que comprende la mayor parte de los vocablos que tienen dos ó más significados, con su correspondiente aplicacion; incluyendo un gran número de sinónimos de nuestra lengua, con un extenso suplemento que encierra interesantes curiosidades del lenguaje, no registradas muchas de ellas en ningun tratado gramatical.

Precio de la obra: 4 pesetas

Esta publicacion se vende en las librerías pedagógicas de Madrid, Barcelona y Baleares; pero para mayor seguridad, en la librería de D. Salvador Fábregues, y en casa del autor D. Juan Benjam, Ciudadela de Menorca, (Baleares).

En Mahon, imprenta de Bernardo Fábregues.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.